



MEJORAS IMPLANTADAS EN EL GRADO EN TURISMO

CURSO 2022/2023

- Se ha mantenido la Coordinación entre las Comisiones de TFG de los Grados de Comercio y Turismo, celebrando reuniones conjuntas cuando es necesario y homogeneizando procedimientos y documentación.
- Se ha mantenido reunión entre la Coordinación y los delegados de curso para mejorar la comunicación con los estudiantes.
- Se ha mejorado la comunicación de la coordinación del Grado con los tutores de TFG relativa a sus funciones y procedimientos clave en la tutorización, mediante la mejora del seminario virtual de "Coordinación de Tutores de TFG".
- Se ha realizado reunión informativa con los tutores TFG al inicio del curso.
- Se han mantenido reuniones con el Decanato para transmitir la necesidad de plazas de profesores permanentes.
- Se han vigilado y tratado en Comisión de calidad las causas la tasa de abandono, así como posibles acciones de mejora para el descenso de la misma.
- Se ha transmitido la importancia de las Encuestas de Satisfacción al PAS.
- Se ha transmitido la importancia de las Encuestas de Satisfacción a los estudiantes.
- Se ha analizado el sistema interno de encuestas a egresados y el estudio de inserción laboral elaborado por la Facultad de Comercio y Turismo. Dado que se dirige a todas las promociones se ha desestimado la periodicidad anual, considerando su actualización cada 3 años.
- Se ha realizado una estimación ajustada del número de doctores entre profesorado.

CURSO 2021/2022

- Directrices de coordinación de la docencia destinado a coordinadores de asignaturas.
- Procedimiento para elaboración y revisión de guías docentes.
- Unificación de formatos de guías docentes: uso de formato único utilizando el formato oficial UCM disponible en el Portal de Gestión Académica (GEA).
- Proceso de revisión sistemática de información del título en web GEA y web de la Facultad de Comercio y Turismo.
- Mejora de los procesos de coordinación entre grados: unificación de procedimientos entre los distintos grados (TFG) e intensificación de reuniones y comunicaciones entre coordinadoras y con Vicedecana de estudios y calidad.
- Mejora de coordinación vertical con Decanato mediante la incorporación de coordinadores a las reuniones de equipo decanal cuando se traten temas relacionados con las titulaciones.
- Mejora de coordinación vertical con estudiantado mediante reuniones anuales con delegados de curso y con profesorado mediante reuniones informativas de TFG.

CURSO 2020/2021

- Se ha creado un nuevo Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, lo que permitirá una mejor atención e implicación del alumnado.



- Se ha creado la figura de la Delegada de la decana para Prácticas Externas y Empleabilidad, lo que permite una mayor atención y seguimiento a las Prácticas en la titulación.
- Proceso de obtención de la certificación de calidad ISO 9001. En ese marco se han revisado todos los procedimientos y actualizado los registros, el análisis DAFO y los indicadores de la titulación.
- Mejoras en las infraestructuras: (1) implantación de un sistema de *streaming* en todas las aulas; (2) instalación de 18 puntos wifi para facilitar el uso de portátiles dentro del aula.
- Ampliación de optativas de Doble Grado en Turismo y Comercio.
- Creación de los Talleres de Empleabilidad, para complementar las Prácticas Externas del Grado.
- Ampliación de un grupo más en el Grado (grupo F), para absorber el elevado número de alumnos repetidores en algunas asignaturas.
- Plan de Formación Interno para el Profesorado con impartición de Talleres y Cursos propios de la Facultad de Comercio y Turismo.
- Se ha completado la información disponible en la página web del título, en los aspectos recomendados en el informe de seguimiento.
- Se ha revisado la información ubicada en la página web de la facultad y la página web propia de la titulación enlazándolas correctamente y eliminando los enlaces que estaban rotos.



CURSO 2019/2020

- Se ha mejorado la visibilidad en la página web del centro de la información sobre el CV del profesorado que imparte docencia y el curso académico desde el que se implantó el Grado en Turismo. Se ha revisado el enlace a normas de permanencia.
- Se ha incluido en la memoria la relación completa de las organizaciones con las que se tienen establecidos convenios de prácticas y se ha analizado el perfil y la practicidad de tales convenios en función de los intereses de los alumnos para su mejor inserción en el mercado de trabajo cuando terminan sus estudios.
- Se ha incluido en el plan de mejora para el curso 2020/2021, establecido en la memoria de seguimiento, indicadores de resultados y responsables de ejecución.
- Se ha publicado y difundido guía y vídeo explicativos sobre el funcionamiento y utilidad de las encuestas de satisfacción. Se ha reforzado la labor de recordatorio durante la campaña de encuestas.

CURSO 2018/2019

- Se ha implantado un procedimiento propio para conocer el grado de satisfacción de los egresados y su inserción laboral.
- Se ha incluido en la memoria de seguimiento información sobre la estructura y características del profesorado, indicando el número de profesores o sus categorías. En ella se ha incluido también un análisis del sistema de quejas y reclamaciones, un análisis del SGIC adoptado y un análisis del rendimiento por asignatura y curso.
- Se ha publicado en la web de la facultad información sobre la inserción laboral.
- Se ha llevado a cabo una modificación en la Memoria Verifica para ampliar el número de plazas ofertadas para atender al desajuste entre la oferta prevista y la oferta real de plazas de nuevo ingreso, pasando de 200 a 300.
- Se ha trabajado en la homogeneización de las guías docente, prestando especial atención aspectos como las actividades formativas o criterios de evaluación.
- Se ha actualizado y mejorado el proceso de calificación del TFG de acuerdo a lo previsto en la Memoria Verifica.
- Se ha puesto énfasis en la mejora de la satisfacción del alumnado por medio de una mayor incidencia en los contenidos prácticos de las asignaturas, así como una mayor intensidad en las instrucciones hacia el personal administrativo de cara a que este cuente con un mejor funcionamiento.

CURSO 2017/2018

- Se ha implantado el procedimiento de evaluación de las prácticas externas.
- Se han ajustado las plazas de nuevo ingreso a las establecidas en el documento de verificación del título.
- Se ha puesto en marcha el proceso para modificar la Memoria Verifica para ampliar el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso a 300.
- Se ha actualizado la composición de la Comisión de Calidad, publicada en la web.
- Se ha renovado la página web de la Facultad para atender a las recomendaciones recogidas tanto en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, como en el Informe de Seguimiento del título de la UCM. En este sentido la web a día de hoy es



mucho más accesible, encontrándose rápidamente información sobre transferencia y reconocimiento de créditos o información sobre inserción laboral.

- Se ha publicado en la web el programa de movilidad específico en el grado.
- Se ha llevado a cabo una modificación en la Memoria Verifica para ampliar el número de plazas ofertadas para atender al desajuste entre la oferta prevista y la oferta real de plazas de nuevo ingreso.
- Se ha implicado a todo el personal docente en la búsqueda de la máxima homogeneización de aspectos relativos a las asignaturas como las guías docentes.
- Se ha acordado la obligatoriedad de la exposición y presentación oral ante el tutor y otros profesores de todos los Trabajos de Fin de Grado por parte de los alumnos.
- Se ha comenzado a transmitir instrucciones dirigidas a profesores y personal de administración de servicios para conseguir un mejor funcionamiento de los servicios administrativos, teniendo que mencionar en este aspecto la incorporación de nuevo personal para las tareas administrativas.

Facultad de Comercio y Turismo
Avda. Filipinas, 3. 28003 Madrid
91 394 6749 | decanato@fct.ucm.es



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID